

# EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO  
SERÁ FIRME DEFENSOR.

NUM. 8.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 9 DE 1838.

TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones NUMEROS SUELTOS 6 vintenes.

## EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1838.

En el número anterior hablamos con referencia á la conjuración que debía estallar en la noche del dia 5, e tendíendones á calcular sobre el inicio objeto que se proponían los insurgentes. Hoy nos rectifiquemos en nuestra opinión; noticiando ademas la aprehension de otros muchos individuos comprendidos en ese horrible plan. También nos hemos puesto al corriente de otras particu'aridades importantes; pero teniendo en vista el sumario que se sigue, con el fin de esclarecer las miras y relaciones de ese acontecimiento, guardamos para mejor oportunidad la emisión de las ideas que tenemos presentes en este instante.—Entretanto fijaremos nuestra atención en otra materia.—

Nadie, señores, mejor que Rivera, se ha hallado siempre, poseido de la injusticia, arbitraría y tiránica, que dió lugar á la sublevación que encabezó el año 36: empero su falsa política, auxiliada con las intrigas y maquinaciones de sus adictos, siempre ha logrado dar una leve tintura de justicia, á aquel hecho infame que él mismo, habrá reprobado, consumido de los mas crueles remordimientos.—

Tres clases de hombres protegen el éxito de su empresa.

La primera lo hace, por su conveniencia particular: á esta clase pertenecen la mayoría de los Argentinos emigrados, que han creido por ese medio recuperar su Patria y atesorar riquezas; y también muchos brasileros Rio-Grandenses, entre los que figuran ridículamente Caramurú y farrupillas.—

La 2.º, lo hace por un instinto criminal: á esta comprende los indios misioneros y f. cinerosos,

q' en todas épocas, ha albergado Rivera, con la intención premeditada de servirse de ellos, como de viles instrumentos, para la consumación de sus proyectos.

La 3.º, lo hace por ilusión ó engaño: esta es formada de la gente sencilla de la Campaña, con la que ha usado de mil estratagias y falacias para comprometerla y obligarla á que coadyuve al logro impracticable de sus devastadores designios.—

Por lo dicho, deducimos, que las dos primeras clases le serán siempre adictas por su comun utilidad y reciprocidad de intereses; y que solo á la tercera debe consagrarse sus desvelos para lograr su amistad y eficaz cooperación,—

Rivera, así lo ejecuta; y para ello, es que le vemos citar diariamente, esas nunca vistas aditirariedades del Gobierno; esos ataques á las garantías individuales, y otras mil patrañas insignificantes, que solo pueden alucinar á esos infelices á quienes labra su espantosa ruina.

Presentemente ha dado en la mañana de decir que la guerra civil ha finalizado, y que la que se sostiene es puramente contra los extranjeros. Ese singular discurso, que tanto alucina á los suyos, no sabemos en que pueda hallarse fundado. Por ahora solo vemos que las Autoridades legales son las que le rebaten esa guerra que tan barbaramente ha promovido, y podemos protestar que nadie si no ellas la llevarán á su término. Por otro lado, ¿será posible que Rivera se atreva á nombrar extranjeros, cuando su bando, como lo hemos indicado, se compone de ellos casi en su totalidad? Que! ¿No son, por acaso, extranjeros los unitarios y brasileros que lo siguen? ¿No lo eran los que lo acompañaban cuando invadió el ter-

ritorio de la República, después de su vergonzosa proscripción? Y aun hoy é no han sido, la mayor parte *estrangeiros*, los que aprestaban la conjuración de la noche del 5?.....

Infame! En vista de estos hechos vues-  
tras imposturas callan.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El Gefe Político y de Policía, adjunta al superior Gobierno el parte que han pasado los Comisarios de Policía encargados del reconocimiento y repeso del pan prácticado hoy en el mercado, para que en su mérito resuelva V. E. lo que juzgue conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo Octubre 2 de 1838.

*Jaime Illa y Viamonte.*

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Montevideo Octubre 5 de 1838.

Enterado, públíquese.

Rubrica de S. E.

### VILLADEMNRROS.

#### [COMISARIA DEL MERCADO.

Los infrascriptos Comisarios encargados por el Sr. Gefe Político, para proceder al reposo del pan de los establecimientos de la Capital, participan á V. E. haber dado cumplimiento, sin haber hallado fraude alguno en su calidad, peso, y marca correspondiente.

Saludamos al Sr. Gefe Político afectuosamente.—Montevideo, y Octubre 2 de 1838.

*Juan Manuel Rivas.—Manuel Diaz.—*

*José Luis Salinas.*

Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento.

### CORRESPONDENCIA

#### CARTA DIRIGIDA A HIPOLITO EN TOLEDO.

Mi querido amigo:

Hace muchos días que tengo vehementes deseos de escribirte; pero, la falta de proporción me ha impedido cumplir con ese deber sagrado &c. Hoy se me presenta felicemente, y en este caso quiero no malograr la oportunidad de dar libre rienda á mi chalantina lengua, que por otra parte se halla sumamente afectada por el estado opresivo en que yace, desde que ha cesado nuestra correspondencia.

Calcularás que voy á hablar de política:

por supuesto; y de que otra cosa pudiera tratar en las actuales circunstancias? La política, amigo mío, es la moda del día; ella está tan identificada con el individuo como el comer, como el beber, como el dormir, y es fin como las cosas más necesarias de la existencia.—Peroran en política los grandes, los medianos, los chicos, y los pigmeos; y responden en política los sastres, los herreros, los hortelanos y las mugeres.—Todo, todo es política en este año de prodigios; y lo más raro es, que entre naturales y extranjeros; militares y paisanos; entusiastas y pasteleros, no encontraríais diferencia alguna si los llegaras á cir, cuando cuestionan por ella.

Dime, pues, amigo mío ¡ Hay tanta abundancia de política por esos pueblos? ¡ Se le estropea del mismo modo que por acá? ¡ Sería raro! Pero á respecto de estropear, es preciso que te advierta que no es urgente entender de ella, para ventilarla ampliamente. ¡ Que disparate! Enlaza á las palabras Constitución y anarquía, cuatro mas que digan *rebeldes*, *iniciuos*, *traidores*, *incendiarios*, y añade la relación exacta de una ó dos batallas, que no hayas visto, y hete aquí un político consumado, rodeado de innumerables feligreses, anciosos por que acabes tu discurso, para incontínuo, todos á la vez, tomar la palabra, gritar, contradecirse, insultarse, y por fin no comprenderse. Pero pasemos á otra cosa.—

Uno de los géneros que se hayan también muy en moda, son las *reclamaciones*. Ay, amigo mío, te morirías de risa si observaseis las singularidades de esta nueva manía.— *Reclamaciones* se usan aquí por todo y para todo—v. g., si queréis defenderos contra la piratería de vuestros enemigos, *reclamacion*! Si tomáis medidas de seguridad, *reclamacion*! Si trepáis una azotea para batir á los tiznaos, *reclamacion*! Si miráis, ó saludáis á un judío, *reclamacion*! Oh, poder omnipotente! Y que malditas son las tales *reclamaciones*!

También los *clubs* es moda á la *dernier*; ¡ Y si vieras el cristiano intento que los anima! ¡ Pobrecillos! Son dignos de compasión.... Es verdad que se les ha descubierto un plan tendiente á degollar los Guardias Nacionales que se hallaban de reten en el Portón de San Pedro; y ademas facilitar la entrada de la capital á la facinerosa gente de Rivera; pero ¿qué supone ese simple proyecto? Nada, ¡ Y sus consecuencias? Tampoco.

Muchos emigrados Argentinos se han hecho cómplices por sus intrigas y por la seducción que empleaban para aumentar el número de los enemigos de la causa legal; pero el Gobierno los ha despedido con cajas destempladas, y hoy ya deben aumentar las filas del bando anárquico.— ¡ Lo que no harán esos bravos cuando lleguen á enrizar las lanzas con sus ponderosas manos!

Por supuesto, que deberás saber los resultados del ataque que emprendieron los faciosos contra la Capital. ¡Infelices! Pero dime—¿No sospecharon esos pobres diablos que Rivera ha dado en la tecla de llevarlos a matar en todas direcciones? ¿Son tan bestias que no se convencen de lo imposible que es llevar al colmo sus descabelladas miras? Vaya, vaya: no creía yo que existía tanta docilidad en el cerebro de esos buenos hombres.

Exijo noticias del entusiasta Juan María Turreiro ex-Jefe Político del Departamento de Caacelones. Me retosa la risa por el cuerpo, cuando pienso en la conducta de ese tente en el aire. ¿Y qué dice él a Rivera de las cartas que escribió por los sucesos de Carpintería y Durazno?....; Habrá mayor pastelero! Aun recuerdo algunas palabras consignadas en la última: "Viva la Patria, (decía) el bando rebelde ha mordido el polvo &c. &c.—Mi hermano querido, ha sido muerto; pero no importa; él ha pagado la deuda que debía a su Patria &c.

¿Y sobre Palacios? ¿Qué me dices del guapetón Palacios? ¿De ese hombre singular, cuyos planos eran mayores aun que la gran torre de Babilonia?—No obstante, si he de hablarte con mi corazón, te debo asegurar que a ese, lo perdonó.—Aquí para los dos: yo tengo entendido que es un infeliz que por gracia especial de la naturaleza tiene forma humana.

También infórmame de la figura que hacen los otros muchos que de acerros enemigos se han vuelto íntimos aliados de Rivera; y en fin, no olvides de ponerme al corriente de todas las novedades que ocurren con respecto a las cosas del día.

Creo haber llenado mis deberes escribiéndote tan extensamente. Gracias a Dios; quedo algo más aliviado; y con ánimo de acopiar materiales para en la primera oportunidad enviártelos.—Tuyo afectísimo—

#### CIRUELA.

SS. EE. del Guardia Nacional.

Sirvanse SS. EE. publicar como apuntes para la historia lo siguiente:

El Sr. Rivera, en virtud de un tratado con los Republicanos del Río Grande, concluido por el Coronel Matos en el Arroyo Negro, ha remitido a aquellos tres mil caballos, a más de cuatro mil que les había enviado antes con Chilabert en cambio de las cuatro piezas de artillería que los Republicanos le mandaron.—A más Rivera ha hecho circular proclamas suyas declarando que los Republicanos son sus verdaderos amigos, y ha tenido detenido en su campo por mucho tiempo al Brigadier Imperial D. Benicio Calderon.

Todo lo anteriormente dicho, que es notorio, hace entender que los anarquistas de aquí están de manos dadas con los liberales de allá, pero vamos a la segunda parte.—

Ese mismo Brigadier Calderon en el momento de retirarse el Coronel Matos a dar cuenta de su misión a su Gobierno, sale para el Cerro Largo y auxiliado por el Jefe anarquista Lavandera, pasa al Río Grande. Regresa de allí al campo de Rivera, desde donde pasa a bordo de una corveta de guerra brasileña, de allí a casa del Encargado de Negocios del Imperio, después al campo de Rivera otra vez, y se dice que se embarcará muy pronto en una goleta de guerra, que se yo para donde.

De todo esto que es evidente, ¿que sacará el historiador? De todo esto debe deducirse que en este siglo todavía hay gente formal a quien se engaña, como a los niños, y que en la República Oriental se pretende formar un elaboratorio de maquinacismo.

Ago mas sé que pediré a V. oportunamente su publicación.—

Un Observador.

## VARIEDADES.

*No emprendas cosa alguna sin considerar antes el resultado.*

Esta máxima valió la vida al gran kan de los tártaros, y puede ser igualmente útil a todos. Retrábese un día aquel príncipe a su palacio seguido de los grandes de su corte, cuando encontró en el camino a un dervis anciano, que clamaba: "Quien me dé 100 denars ganará un buen consejo." Movido el kan de tan extraño anuncio le preguntó en qué era aquel buen consejo. "Sabeislo, señor (le respondió el dervis), si queréis entregarme la cantidad que pido." Mandó dársele, y entonces el viejo le dijo con un tono solemne: "No emprendas cosa alguna sin considerar antes atentamente el resultado." Rióse toda la comitiva del aviso pagado a tan buen precio; pero el Soberano les dijo: "Regla de prudencia muy común es la que me ha dado el dervis, y por lo mismo de aquellas de que se hace menos caso; pero no me parece cara con tal que consiga tenerla siempre presente. Quiero pues que se grabe sobre todas las puertas de mi palacio en grandes caracteres, é igualmente en cada pieza de mi vajilla." Entonces convinieron todos en que la sentencia de que se habían mofado era excelente. Pasado algún tiempo un ambicioso concibió el proyecto de quitar la vida al kan y apoderarse del trono, para lo cual sobornó al médico, que prometió o denaría una sangría en la primera indisposición que el príncipe tuviese, y se la haría con una lanceta envenenada. No tardó en presentarse la ocasión; pero cuando el médico vió en la vasija de porcelana que

se trajo para recibir la sangre grabada aquella sentencia, se quedó suspenso. Levantó la vista, y volvió á verla escrita sobre una puerta, con lo que pálido y confuso dejó la lanceta que tenía en la mano, y tomó otra. Notando el kan así el cambio, como el aturdimiento del facultativo, le preguntó por qué mudaba la lanceta; y aunque le respondió que era porque la punta estaba algo tomada de orín, la pregunta del kan acabó de turbarlo, y no se apresuró á la operación. Levantándose entonces el kan le dijo con voz terrible: "Solo una sincera confesión puede conservarte la existencia: tu turbación y an-iedad descubren un secreto criminal; pero me prueban tambien que aun no está tu alma corrompida." A estas palabras se arrojó el médico á sus pies; descubrió la trama, y confesó que la inscripción de la vasija y la puerta había paralizado su ánimo, y le había evitado el cometer un crimen. "Y bien (esclamó el kan con toda la efusión del agradecimiento,) ¿habré pagado demasiado caro el consejo que me dió el buen dervis?" Concedió la vida al médico; hizo ahorcar al conspirador, y mandó buscar al anciano por todo su imperio, á fin de tenerle á su lado y colmarlo de beneficios.

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Dia 8.

Bergantín inglés *Tintern*, de Liverpool el 22 de Julio, con destino a este puerto, su capitán Stehn, consignado al Sr. Oniel, con: 307 cajones, 293 fardos, 194 cestos, 3 id., 50 canastos, 35 cajones mercancías, 509 bolsas, 25 toneadas piedra, 209 esufas, 134 cajas de lata, 110 euñetes, 19 atados pilas, 30 tachos, 30 toneladas carbon, una porción de hierro.

## AVISOS.

### OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 141, hay de venta una negra recién parida y de buen servicio, se vende en 350 pesos que fue lo que costó, el que se interese por ella ocurrá á dicha casa.

o4.

### Aviso interesante.

LA Chacra del Finado Hornes camino para el Pueblo de las Piedras, se alquila la que tiene una casa con comodidad, fuera del Mercado al lado de la Panadería del Sr. Rovillard darán razon.

o4.

### SE VENDE.

UNA negra á pedimento suyo, de todo servicio; fuera del mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard darán razon.



o. 3.

### Para Mercedes y Soriano.

La Balandra nacional **BONITA CARLOTA**, admite solamente pasajeros. En la Posada de los Amigos calle del Muelle se encontrará con quien tratar.

### Se fleta con preferencia para Mercedes.

La Goleta nacional **MINERVA**: los señores que gusten fletarla pueden ocurrir á su patron á bordo ó á la Posada de los Amigos, que encontrarán con quien tratar, advirtiendo que tiene excelentes comodidades para pasajeros.

### Para Mercedes ó Soriano.

Saldrá para dicho destino, la Balandra nacional **FORTUNA**, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, el que guste tratar ocurrá á la Posada de los Amigos, calle del Muelle.

## LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Se han sacado recientemente las siguientes obras:



Baron de Treck. Costumbres familiares de los americanos. Carolina de Lichfield. Confesionario de los penitentes negros. Cervcero Rey. Cuentos de duendes y aprecios. El desafío de Barleta, romance italiano por Macsimo d' Azeglio. El Oráculo, ó sea el libro de los destinos; propiedad de Napoleón. El Mozo de buen humor que no pena por nada. El Doble Reinaldo ó el valle de las Sambras. Espejo de Señoritas, hermosa edición, preciosas láminas y encuadernación. Galería funbre de espectros, fantasmas y figuras ensangrentadas. Gimnastica del bello seco. Gustimozin, tragedia americana. Hijo del Carnaval. Heredera (la) de Sangumí, romance original del siglo 12. Historia del rebelde don Simplicio y del padre Cirilo. Ibs boe, novela de Arlincourt. Juramento de no amar. La Sansimoniana, por Mina. Josefina Lebasu. Lorenzo novela original española. La Estrangera. La Abadía ó la Inquisición. Leóncio y Clemencia. La Locura española. Los tres Gilblas. Los Rebeldes de Carlos 5. La Venganza historia del siglo pre-ente. La desgracia del rico y felicidad del pobre. Las hijas de Flora, novelas americanas, hermosa edición. La Nueva Muñeca ó el libro de las niñas. Los Des-soldados. Mis prisiones. Mi Tío Tomás. Solitario del Monte Salvaje. Trescientas sentencias árabes, quinientas macsimas y pensamientos de los mas celebres autores antiguos y modernos, y cincuenta pensamientos originales &c. Tardes de la Granja. Tancredo en Asia, romance histórico del tiempo de las Cruzadas. Urna sangrienta ó el Panteón. Un trono y dos Reyes ó el Valle de las Sombras. Viajes de un Bramo. Valentina por Jorge Sand. Véladas de la Quinta. Viajes de Antenor.

Aforismos Militares. Aciomas Militares. Arte del Jardinería en Francés. Arte de la pesca. Aforismos de Hipocrates. Cartas del Abate Andres, sobre la Italia. Caprichos del pintor español Goya. Correo literario y político de Londres. Constitución de España. Diccionario tragalógico, ó biblioteca portatil de todo lo tragable, por J. J. Clararrosa. Diccionario Judicial. Democracia en América. Derecho de Gentes por Watel. Desorden de la Corte de Roma. Estadística de Roma. Fabri biblioteca latina. Garrido, tratado de legislación. Historia del Lujo y de las Leyes suatuarias de España. La Moral Universal por Hobach. Libertad de los mares ó el Gobierno Ingles descubierto. La razón natural, ó sea las ideas naturales, opuestas á las sobrenaturales. La teología desmascarada por la razón ilustrada. La Virtud al uso y mística á la moda. Memorias de un Jesuita Joven. Memoria presentada á las Cortes de España en 1821 por el Dr. D. Antonio L. Pereira; contiene ademas un tratado de Economía política. Obras de Iriarte. Obras de Gesner en frances. Palabras de un creyente. Perreau, tratado de legislación. Peñaranda, político de España. Tito Libio latín. Tratado de la electricidad y de los meteoros. Tratado completo de química, teórica y práctica por el baron L. J. Ternard. Villegas, opúsculo sobre el fogo. Variedades ó el mensajero de Londres. Vivero, lecciones de política. Venida del Mesías con gloria y magestad.

(Continuará.)